



EL LICENCIADO LUIS HERNÁNDEZ LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.-----

-----C E R T I F I C A: -----  
QUE LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE CONTROL CONSTITUCIONAL DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DE LOS AÑOS DOS MIL QUINCE, DOS MIL DIECISÉIS Y DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRAN UNAS EN FIRMA Y OTRAS PARA SER SOMETIDAS A CONSIDERACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA VERIFICAR SU CLASIFICACIÓN Y EN SU CASO SU PUBLICACIÓN.  
SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA A SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.



EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

LIC. LUIS HERNÁNDEZ LÓPEZ.

